

## **POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL**

Conscientes de la importancia de establecer mecanismos de prevención de las conductas de acoso laboral, en la empresa **INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE**, se ha creado el Comité de Convivencia Laboral con la participación activa de los trabajadores dando cumplimiento a la resolución 2646 de 2008, Ministerio de la Protección Social Art. 14 numeral 9, 1.7, resoluciones 652 y 1356 de 2012 y la ley 1010 de 2006. El comité brindara las herramientas necesarias para proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afecten su salud.

Todos los trabajadores y demás partes interesadas tienen derecho a trabajar en un entorno libre de toda forma de discriminación y conductas que puedan considerarse como hostigamiento, coerción o alteración.

Por lo tanto, la empresa **INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE** se compromete a prevenir las conductas del acoso laboral y a defender el derecho de todos los trabajadores para ser tratados con dignidad, se rechaza de raíz el acoso laboral, en todas sus modalidades y formas, sin primar quién sea la víctima o el ofensor, ni cuál sea su rango jerárquico.

En concordancia con lo anterior, la empresa **INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE** implementará las siguientes actividades de prevención con el fin de fomentar relaciones sociales positivas en los trabajadores:

Capacitar a los empleados en temas relacionados con acoso laboral, riesgo psicosocial, manejo de conflictos, comunicación y relaciones interpersonales, implantar y vigilar el cumplimiento de las normas dirigidas a prevenir cualquier conducta o comportamiento que implique la calificación de acoso laboral, salvaguardar la información que sea recolectada, a la vez que a dar trámite oportuno a las quejas que pueden aparecer en torno al acoso laboral a través del **COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**.

Esta Política será publicada, divulgada y actualizada cada vez el Gerente y el Comité de Convivencia Laboral lo considere pertinente. De igual manera estará disponible a todas las partes interesadas.



**JOSE MORENO BARCO  
GERENTE GENERAL**